



EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CONVOCA A LOS ABOGADOS EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL AL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR LAS VACANTES DE ABOGADO EXTERNO DE COACTIVA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

La recepción de las aplicaciones se realizarán desde el 23 al 26 de enero de 2017, a través del portal web: www.iesg.gob.ec, ingresando al link Concurso de Méritos y Oposición.

REQUISITOS: Tener título de abogado o doctor en jurisprudencia registrado en el SENESCYT, no encontrarse desempeñando un cargo público en concordancia con el artículo 12 de la LOSEP, encontrarse afiliado al IESS (independiente o con relación de dependencia) y cumplir con el perfil requerido para el cargo.

Nota: la postulación **NO TENDRÁ COSTO ALGUNO.**

PERFIL REQUERIDO:

Objetivo del puesto:

Impulsar los procesos coactivos existentes en la Provincia.

Educación:

Tener título de abogado o doctor en jurisprudencia.

Experiencia:

Acreditar experiencia de un mínimo de tres (3) años preferentemente en el área de recuperación de cartera

Otros requisitos:

No mantener obligaciones con el IESS o BIESS

No mantener litigios con el IESS

Encontrarse afiliado al IESS (independiente o con relación de dependencia)

Conocimientos requeridos:

Ley de Seguridad Social, Código Orgánico General de Procesos, Resolución C.D. 516, Código Civil, Código Orgánico Integral Penal, Código de Procedimiento Civil.